CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Circunscripción Judicial Dpto. Central
Consejo de Administración

RESOLUCION Nº 110.-

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LOCACION DE INMUEBLES Nº 22/2020 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDES DEL JUZGADO DE PAZ DE SAN LORENZO Y DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CAPIATA – AD REFERENDUM" ID Nº 376966, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 28, DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".----------

San Lorenzo, 25 de setiembre de 2020.-----

VISTO: El Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación ICEO N° 10/2020, sobre el llamado a Locación de Inmuebles N° 22/2020 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDES DEL JUZGADO DE PAZ DE SAN LORENZO Y DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CAPIATA – AD REFERENDUM" ID N° 376966, el Dictamen N° 56/2020 y el Memorándum N° 156/2020 de la Sección Unidad Operativa de Contrataciones; la Nota N° 21/2020 de la Sección Control y Seguimiento y la Nota N° 155/2020 de la Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central.----------

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central Nº 88/2020 de fecha 04 de setiembre de 2020, se aprobó las Bases y Condiciones y se autorizó el llamado a Locación de Inmuebles N° 22/2020 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDES DEL JUZGADO DE PAZ DE SAN LORENZO Y DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CAPIATA – AD REFERENDUM" ID Nº 376966, y se encargó a la Sección de la Unidad Operativa de Contrataciones proseguir con los trámites pertinentes.----------

Que, por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central N° 107/2020 de fecha 21 de setiembre de 2020, se conformó el Comité de Evaluación de Ofertas para el mencionado llamado, integrado por los siguientes funcionarios: Arq. Yanín Espínola, Jefe de Sección Servicios Generales, Lic. José Morínigo, Jefe de Sección Recursos Humanos y C.P. José Candía, Encargado de Suministros.----------

Que, los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas han dictado el Informe de Evaluación de Ofertas ICEO Nº 10/2020 de fecha 22 de setiembre de 2020, el cual contiene el análisis y secuencia así como también un detalle cronológico de las actividades realizadas por el Comité las cuales se encuentran conforme a lo establecido en la Ley Nº 2015/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Nº 2992/19 y al Pliego de Bases y Condiciones aprobado para el presente proceso.----------

Que, en el citado Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación se recomienda la adjudicación correspondiente al llamado a **Locación de Inmuebles N° 22/2020 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDES DEL JUZGADO DE PAZ DE SAN LORENZO Y DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CAPIATA – AD REFERENDUM" ID Nº 376966,** en el **Item Nº 1** a la propietaria **MARIA GRISELDA GODOY CORRALES**, por un monto total de Gs. 120.000.000 (Guaraníes ciento veinte millones) IVA Incluido, y **en el Item Nº 2** a la propietaria **MARIA FELICITA GOMEZ** por un monto total de Gs. 96.000.000 (Guaraníes noventa y seis millones mil) IVA Incluido.----------

Que, la Sección Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial del Departamento Central por medio del Dictamen Nº 56/2020 de fecha 22 de setiembre de 2020 concluye y menciona lo siguiente: "…Elevar la recomendación del Comité de Evaluación en virtud a los análisis expuestos en el Informe de Evaluación de Ofertas Nº 10/2020.----------

Que, de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "de Contrataciones Públicas", la cual menciona que la máxima autoridad de la Institución es la que decide sobre la adjudicación, por lo que el pleno del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, considera pertinente la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Abog. Ma. Eugenia Giménez de Allen
Miembro
Consejo de Administración Dto. Central

Abog. María Teresa González de Díaz
Presidenta
Consejo de Administración - Central

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CENTRAL
PRESIDENCIA

Que, viendo todos los antecedentes, y no observándose impedimento alguno para dar curso a lo establecido por la Ley N° 2051/03 "de Contrataciones Públicas", en cuanto a la aprobación de la recomendación de adjudicación y.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, **el.**----------

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
R E S U E L V E:

Art. 1°; ADJUDICAR, el llamado a **Locación de Inmuebles N° 22/2020 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDES DEL JUZGADO DE PAZ DE SAN LORENZO Y DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CAPIATA – AD REFERENDUM" ID N° 376966**, en el **Item N° 1** a la propietaria **MARIA GRISELDA GODOY CORRALES**, por un monto total de Gs. 120.000.000 (Guaraníes ciento veinte millones) IVA Incluido, y en el **Item N° 2** a la propietaria **MARIA FELICITA GOMEZ** por un monto total de Gs. 96.000.000 (Guaraníes noventa y seis millones mil) IVA Incluido, de conformidad al Anexo B-02-09 Cuadro de Precios Unitarios Adjudicados y al siguiente detalle:

MARIA GRISELDA GODOY CORRALES

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	80131502-003	JUZGADOS DE PAZ DE SAN LORENZO	MESES	12	10.000.000	120.000.000
TOTAL (IVA INCLUIDO)						**120.000.000**

MARIA FELICITA GOMEZ

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
2	80131502-003	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CAPIATA	MESES	12	8.000.000	96.000.000
TOTAL (IVA INCLUIDO)						**96.000.000**

ART. 2°; DISPONER, la suscripción del contrato correspondiente, entre la Circunscripción Judicial del Departamento Central representada por su Presidenta y las Propietarias.----------

ART. 3°; IMPUTAR, la presente erogación al rubro correspondiente.----------

ART. 4°; ENCARGAR, a la Sub Unidad Operativa de Contrataciones a proseguir con los trámites pertinentes.----------

ART. 5°; ANOTAR, registrar, notificar la presente Resolución a quienes corresponda.---------

Ante mí:

Abog. Ma. Eugenia Giménez de Allen
Miembro
Consejo de Administración Dto. Central

Abog. Marta Teresa González de Duarte
Presidenta
Consejo de Administración - Central

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
PRESIDENCIA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CENTRAL